



**Servicio
de impuestos
Internos**

www.sii.cl

I Dirección Regional Iquique
Depto. Administración
MTC
TDK, N° -

Iquique. 17 de mayo del 2010.

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 821

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°1()55 15-03-2010 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, **la I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 77, ; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0107710**, cuya descripción es: **Recarga y mantención de 7 extintores polvo químico seco ABC con capacidad de 6 kg..**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilcompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que. según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres coti/aciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras e), d), t), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

Servicio de Impuestos Internos
Jefe Departamento
Regional Administrativo
1° DIRECCION REGIONAL

TABLA OFERTA SII

					MSG			
		Empresa	MARIELA ACUNA LA ROSA		INGENIERÍA Y PROYECTOS LTDA.		MULLER A.S.	
		Nombre Oferta	EXTINTORES		EXTINTORES		EXTINTORES	
Cantidad	Unidad	Descripción	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto	Glosa Prov.	Monto
7	UNIDAD	RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUÍMICO ABC CAPACIDAD DE 6 KG.	CON IVA		RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUÍMICO ABC CAPACIDAD DE 6KG.		RECARGA DE EXTINTORES POLVO QUÍMICO ABC CAPACIDAD DE 6 KG.	
TOTALES		TOTALES		41650	CONIVA	64.974	CON IVA	41650

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar a la empresa de Mariela Acuña La Rosa, teniendo en consideración la igualdad de los valores mas conveniente y adjudicaciones anteriores, ajustadas a las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando I°, con **Marida Silvia Acuña la Rosa, RUT 8052075-1**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra por el monto total de **\$41650**, IVA incluido.

III. CARGÚESE el gasto total, que asciende a **\$41650** (Cuarenta y un mil seiscientos cincuenta pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem **532.04.12.01**, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE "POR
ORDEN DEL DIRECTOR"**



**LEYCO CHANG CHONG
DIRECTORA REGIONAL**

